

Migración y Trabajo Social. Crisis humanitarias y retos profesionales

Migration and Social Work. Humanitarian crises and professional challenges

Jesús Acevedo Alemán ¹ 

Resumen

La migración representa hoy día, una de las realidades sociales de mayor desafío para todos los gobiernos, incluso ha sido reconocido como un fenómeno creciente, con implicaciones de crisis humanitarias (ONU, 2023); donde los desplazamientos de poblaciones humanas han ido en aumento. Para el migrante en su trayecto, ha derivado en situaciones precarias y de alto riesgo, en donde, está expuesto a la delincuencia organizada, trata de personas, violación de sus derechos humanos, extorsión, brotes de racismo y discriminación, así como a un déficit de atención de la salud y educación, entre diversas situaciones de riesgo y vulnerabilidad, que lo pueden exponer incluso a su muerte. En tal sentido, el propósito del presente texto es, situar la reflexión en los abordajes de intervención del fenómeno migratorio, desde el Trabajo Social, destacando las principales competencias y fortalezas que deberá poseer dicho profesional en el marco de sus ámbitos de injerencia. Concluyendo que se requiere de un profesional que responda a escenarios complejos, a partir de un sólido andamiaje teórico y metateórico; así como el dominio de modelos de intervención centrados en atención a la población migrante en sus diferentes características distintivas a nivel individual, familiar, social y de contexto.

Palabras clave: migración; trabajo social; intervención social

Abstract

Migration represents today one of the most challenging social realities for all governments, it has even been recognized as a growing phenomenon, with implications of humanitarian crises (UN, 2023); where the displacement of human populations has been increasing. For the migrant in his journey, it has resulted in precarious and high-risk situations, where he is exposed to organized crime, trafficking in persons, violation of his human rights, extortion, outbreaks of racism

¹ Universidad Autónoma de Coahuila
Correo electrónico: jesusaceve@hotmail.com

and discrimination, as well as a deficit of health care and education, among various situations of risk and vulnerability, that can expose you even to death. In this sense, the purpose of this text is to situate the reflection on the approaches of intervention of the migratory phenomenon, from Social Work, highlighting the main competences and strengths that this professional must possess within the framework of their areas of interference. Concluding that a professional is required to respond to complex scenarios, from a solid theoretical and metatheoretical scaffolding; as well as the mastery of intervention models focused on attention to the migrant population in its different distinctive characteristics at the individual, family, social and context levels.

Keywords: migration; social work; social intervention.

Cómo citar este artículo:

Acevedo Alemán, J. (2024). Migración y Trabajo Social.: Crisis humanitarias y retos profesionales. *REVISTA ACANITS REDES TEMÁTICAS EN TRABAJO SOCIAL*, 3(5), 145–167. <https://doi.org/10.62621/acanits-redes-t-ts.v3i5.49>.

Introducción: Migración, un tema vigente

Las movilidades humanas, son parte del mismo proceso de búsqueda por los estados de bienestar de los individuos, desde las primeras civilizaciones, hasta las más contemporáneas, se ha presentado como el común denominador: el desplazamiento humano hacia nuevos escenarios, contextos, o regiones, ya sea por cuestiones laborales, mortalidad-natalidad, demografía, actividades productivas, desastres naturales, conflictos armados, violencias en los propios contextos, entre muchos factores.

Si bien, las movilizaciones se han conceptualizado como flujos migratorios o migración, entendido como ese proceso en el cual se presenta un desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales (RAE, 2023); proceso demográfico que junto a la natalidad y mortalidad, representan uno de los factores más relevantes por los cuales se dinamizan los cambios en el tamaño, composición y distribución de la población.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018), dicho fenómeno está relacionado con el movimiento o desplazamiento

espacial de las personas, el cual tiene vigencia histórica, desde que la especie humana existe, quien a partir de su motivación por conseguir alimentos, vestimenta o vivienda para él o para quienes considere su familia, o personas en protección. Apuntando León (2015) que dicha movilización se puede derivar de las grandes catástrofes naturales, pérdida de cosechas, guerras y hechos sociales como persecuciones raciales o ideológicas, entre otros, que han promovido los diferentes movimientos migratorios en el mundo.

En similar dirección, según los estudios de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2010) y OIM (2018), describen a partir de las distintas manifestaciones de los flujos y experiencias migratorias en el mundo, que no se podría indicar que existe una sola razón, por la cual las personas migran, pero el común denominador que se ha presentado es, la permanente búsqueda de una mejor calidad de vida, así como de condiciones óptimas laborales, asociadas directa o indirectamente a los aspectos familiares, económicos, ideológicos, uso y costumbres, políticos, entre diversos factores.

Es por ello, que la voluntad de migrar se establece por un conjunto de decisiones propias del sujeto, así como por condiciones complejas sociales o ambientales; vinculadas con las expectativas de la misma persona, en función a lo que entienda como proyecto, calidad de vida, estado de bienestar, o algún tipo de estabilidad o seguridad que se persiga (Aruj, 2008). De tal forma, que las causas que promueven el fenómeno migratorio según los propios organismos internacionales, recae en aspectos vinculados a lo social y económico; donde la salida del lugar de origen, evita el derrumbe que visualiza el emigrante, ante situaciones angustiantes o críticas, distinguidas por las posibles carencias, necesidades, problemas o riesgos potenciales a su integridad, bajo la idea, o anhelo, de que al migrar a un nuevo país, o contexto, esto le permitirá un cambio de realidad, y un mejor porvenir (OIT, 2010; OIM, 2018).

Ahora bien la migración se puede entender como un proceso hasta cierto punto natural, propio de las necesidades de los individuos, como parte de su búsqueda permanente de la satisfacción de sus necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, reconocimiento y auto-superación (Lobos et al. 2024);

sin embargo, cuando ésta se presenta por circunstancias extremas, derivada por la presencia del crimen organizado, conflictos armados, desastres naturales, o aquellas derivadas por las cuestiones estructurales propias de cada pueblo, o nación, que deriva en crisis humanitarias en las cuales se tendrá que asumir y diseñar estrategias integrales, en donde se asuman responsabilidades compartidas entre todos los actores y países, tanto expulsores, como receptores.

Al respecto Castles (2004) y Aruj (2008) enuncian una serie de factores generales, que inducen la migración, entre los que se pueden encontrar la falta de alternativas para los logros ocupacionales; la incertidumbre social sobre el futuro económico; inseguridad general frente al crecimiento de la violencia; o la presencia de necesidades básicas insatisfechas; así como la frustración en la realización personal.

Por lo anterior, los flujos migratorios pueden llegar a representar, tanto una serie de consecuencias positivas, como negativas tanto para el lugar de origen, como en el destino (Aruj, 2008); pues el acto de migrar, no sólo implica el cruce de una frontera, sino que también representa la instalación parcial, o permanente de la persona en el país destino para residir, en donde generará algún tipo de actividad económica, o productiva, sumándose inmediatamente en la cadena de consumo de bienes y servicios; o el intercambio de costumbres, ideología, cosmovisión; así como en la necesidad de asistencia de servicios de atención médica, seguridad física y las propias de los residentes de un lugar particular por parte del estado (Gutiérrez, Romero y Arias, 2020).

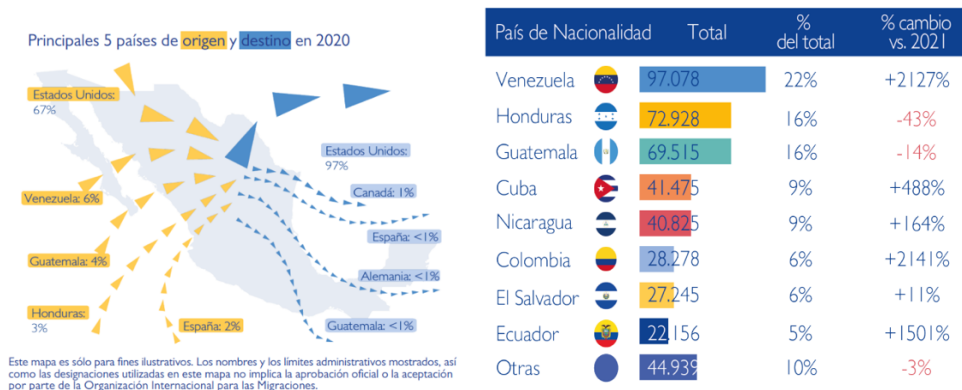
En suma, la migración se puede considerar, no como un problema, sino como una conducta humana, que estará determinada por condiciones o características puntuales, las cuales derivarán en consecuencias tanto positivas, como negativas dependiendo las condiciones de los mismos territorios involucrados en el fenómeno; destacando que dichas afectaciones, no solo tendrían una implicación en el propio sujeto que migra, a nivel psico-socio-emocional, sino en todas aquellas personas que estén vinculadas con el mismo sujeto, en sus niveles familiares, sociales y contextuales (León, 2015).

A final de cuenta, dicho fenómeno, conforme pasan las décadas, se torna cada vez más complejo, representando retos y oportunidades para las personas y los países implicados, así como para todos aquellos involucrados en todos los niveles, al punto, que ha dejado de ser la migración, un principio de la condición humana, pasando a representar, una crisis global humanitaria, por todo lo que viene derivando e implicando a nivel planetario (OIT, 2016; Gutiérrez, Romero y Arias, 2020).

El lienzo de la migración, pinceladas de un cuadro inacabado

En los últimos años, las dinámicas migratorias en el mundo se han tornado cada vez más complejas, por ejemplo, en el año 2022, se dio paso a algunas de las dinámicas migratorias, de mayor orden y de rápida evolución que se hayan identificado en toda la historia, en el caso particular de México, en el hemisferio occidental, así como en otras partes de América Central (ONU, 2022).

Figura 1. Flujo migratorio en México. Origen y destino



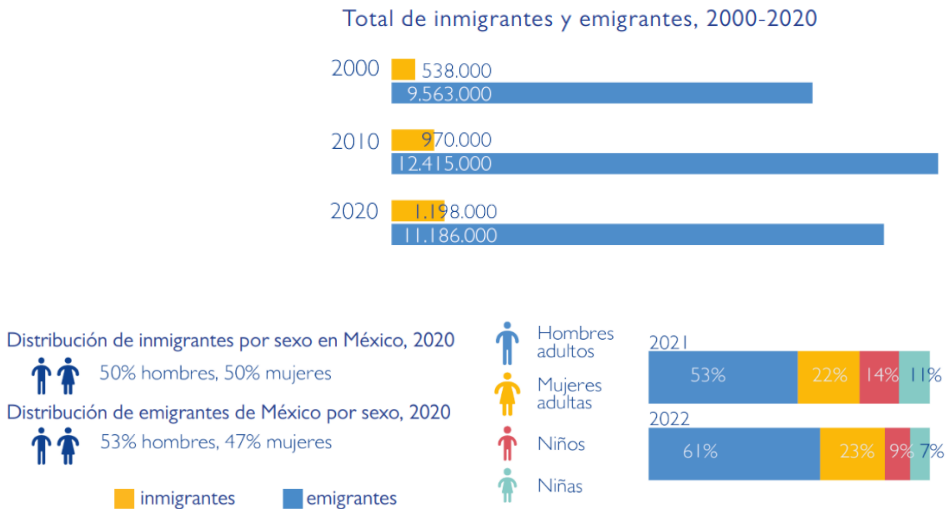
Fuente: OIM (2022)

El flujo migratorio presente, desde los países del norte de Centroamérica (Venezuela, Guatemala, Honduras), se generan a niveles sin precedentes, de personas migrantes que llegan por tierra a México, cruzando a través de Centroamérica desde la República Bolivariana de Venezuela,

Cuba, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Haití, o incluso desde países de África, Asia, y Europa (incluyendo Rusia y Ucrania) (Figura 1) (OIM, 2022).

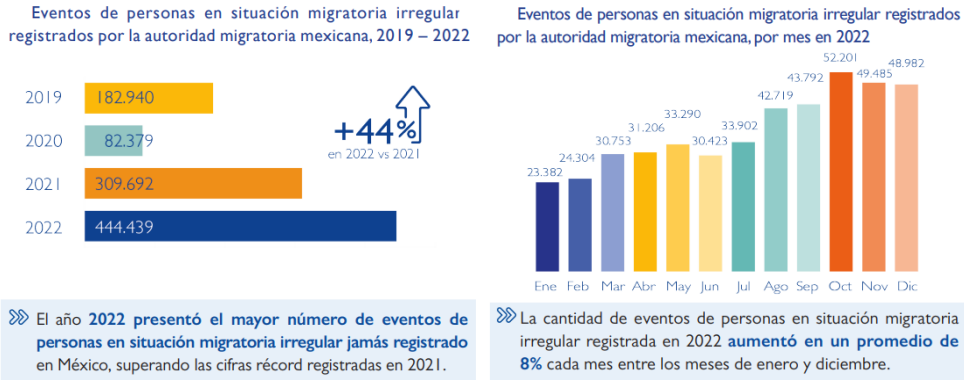
Se presenta un incremento de dichos flujos migratorios en los últimos años, pasando de 538,000 en el 2000, a 1,198,000 inmigrantes; mientras que, dentro del mismo periodo, se incrementó el flujo de emigrantes de 9,563,000 en el 2000, a 11,186,000 (gráfico 1). Registrándose un destacado incremento de la migración irregular, en el periodo de 2019 al 2022, llegando a más del 44%, aumentando en el último año, en promedio de 8% por cada mes (gráfico 2).

Gráfico 1. Inmigrantes y emigrantes en México



Fuente: OIM (2022)

Gráfico 2. Migración irregular en México



Fuente: OIM (2022)

Destacándose que en dichos flujos se encuentran un gran número de mujeres (incluidas mujeres embarazadas y lactantes), niñas, niños, y adolescentes (NNA), incluidos NNAs separados/as y no acompañados/as, personas indígenas, personas con algún tipo de discapacidad y enfermedades crónicas, personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, queer, y más (LGBTQ+), y otras poblaciones que a menudo enfrentan situaciones de vulnerabilidad (OIM, 2022).

Lo anterior, ubica a México en una posición estratégica en América y a nivel mundial, en el ámbito de la migración y la movilidad humana, debido a sus inmensos niveles de emigración, tanto históricamente, como en la actualidad; por su posición geográfica con Estados Unidos, país principal de destino. Desempeñando de igual forma, México un papel creciente, como país de destino de migrantes internacionales en años recientes. Tales dinámicas, se suman a los niveles notables de migración y movilidad interna, así como el desplazamiento forzado interno provocado tanto por desastres, como por violencia e inseguridad, entre otros factores detonantes de la

migración y el desplazamiento que han derivado en crisis humanitarias por la atención y cobertura de servicios en todos los niveles.

Políticas de atención migratoria en México 2023-2025

Conforme al panorama migratorio que ha atravesado México en los últimos años, y para responder al contexto actual, se diseñó una serie de estrategias y acciones, a través de las diferentes esferas de gobernanza y política migratoria nacional y regional en 2022. De manera reciente, a partir del Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI), previsto en el 2018 el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada, y Regular (PMM) (Rodríguez, 2023), donde como Estado signatario, el Gobierno de México participó activamente en tal evento, destacándose por sus avances, con relación a los 23 objetivos del Pacto, y presentando compromisos específicos que el Estado asumiría para continuar con la implementación de dicho marco normativo (OIM, 2023).

De igual forma el gobierno mexicano, en dicho año, firmó la Declaración de los Ángeles sobre Migración y Protección, junto con otros 20 países de América Latina, reiterando la voluntad de fortalecer los esfuerzos nacionales, regionales, y hemisféricos para crear las condiciones para una migración segura, ordenada, humana, y regular (OIM, 2023). Destacando desarrollos y cambios importantes en las políticas migratorias y fronteras en el sur de los Estados Unidos; los cuales han tenido impactos significativos en la situación migratoria en México y en toda la región.

Particularmente el gobierno mexicano, genera la Estrategia Nacional para 2023-2025 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), alineada con la Visión Estratégica para Fijar el Rumbo de la OIM de 2019-2023 a nivel global, así como, la Estrategia Regional de 2020–2024 para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. La cual está basada en un profundo conocimiento y comprensión de los desarrollos y tendencias actuales en migración y situaciones de desplazamiento en México, y busca trazar una ruta sobre cómo abordar de manera conjunta y efectiva los complejos desafíos que el país enfrenta en el ámbito de la movilidad humana.

Destacando que entre las prioridades estratégicas de la OIM México se agrupan bajo tres pilares: (1) resiliencia, (2) movilidad y (3) gobernanza. Con un enfoque en los derechos humanos, se busca abordar los factores adversos que generan la migración por necesidad y desplazamiento; impulsar formas de migración segura, ordenada, humana y regular; así como promover el papel de la OIM como líder y socio de confianza para el impulso de una gobernanza migratoria nacional que contribuya a los compromisos adquiridos por el Gobierno de México en sus procesos nacionales, regionales y globales (OIM, 2023).

El conjunto de estrategias nacionales, se sustenta en los diversos marcos de cooperación que existen a nivel global, regional y nacional, los cuales, permiten afianzar la capacidad de la OIM para contribuir al logro de cada uno de los objetivos trazados; basado en todo momento en el respeto de las garantías de los derechos de las personas en el contexto de movilidad, y su debida contemplación en materia del desarrollo sostenible, en estrecho apego a los objetivos y principios que plantea el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (OIM, 2023).

Encaminando puntualmente sus acciones en la atención de nueve áreas de trabajo especializado, orientadas hacia la atención de emergencias y operaciones, protección, narrativas migratorias, gestión migratoria y fortalecimiento institucional, salud y educación, gestión de datos y conocimiento, migración laboral, trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y migración, medio ambiente y cambio climático (Figura 2).

Figura 2. Ámbitos de atención del fenómeno migratorio en México

► Tabla: Las nueve áreas de trabajo especializadas de la OIM en México



Fuente: OIM (2023)

Destacando que, para cumplir con tales prioridades estratégicas, según la OIM fortaleció su eficacia, presencia geográfica, capacidad organizacional y gestión del conocimiento mediante el desarrollo institucional en ocho acciones prioritarias para la atención del fenómeno migratorio (Tabla 1).

Tabla 1. Acciones prioritarias de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México

1. Mejorar y expandir la generación de datos en materia de migración y movilidad, incluyendo el desplazamiento forzado interno, a través de herramientas como la matriz de seguimiento del desplazamiento (DTM) de la OIM; y colaborar con el Estado para la generación de información estadística oportuna, accesible y de alta calidad, desagrada por características clave como el sexo, la edad y el estatus migratorio
2. Invertir en la gestión holística del conocimiento para capitalizar los aprendizajes como misión, identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas que pueden integrarse en los próximos proyectos y difundir el conocimiento entre oficinas y entre personal.
3. Fortalecer su capacidad de movilización de recursos, dándose a conocer frente a potenciales donantes y demostrando sus capacidades de implementación de intervenciones de alta calidad, robustas, multisectoriales y oportunas basadas en evidencia con resultados positivos y duraderos.
4. Aumentar la capacidad para participar en iniciativas conjuntas y crear sinergias con otras agencias, tales como la realización de programación y asistencia conjuntas, actividades conjuntas de desarrollo de capacidades y la elaboración de mensajes y

actividades de promoción conjuntas, para cumplir con su papel de agencia coordinadora de la Red de las Naciones Unidas para la Migración, y como coordinadora de la GIMH
5. Robustecer su capacidad para responder ante emergencias, a través de acciones como la movilización rápida de recursos, la preparación, la creación e implementación de procedimientos operativos estándar (SOPs) basados en buenas prácticas, el fortalecimiento de redes sólidas de socios, la contratación de personal especializado capacitado y el establecimiento de una infraestructura fuerte de adquisición y distribución.
6. Fortalecer su capacidad técnica en las nueve áreas temáticas para posicionarse como una agencia experta, así como la capacidad de administración y finanzas para brindar respuestas más operativas y puntuales
7. Fortalecer la comunicación estrategia para visibilizar y posicionar a nivel nacional a la OIM como la agencia líder en el tema migratorio.
8. Impulsar procesos de capacitación y formación continua para su personal y socios, para construir respuestas holísticas y técnicamente sólidas

Fuente: OIM (2023)

En suma, la política de atención al fenómeno migratorio, particularmente en México, y de acuerdo con la implementación de la presente Estrategia Nacional 2023-2025, la OIM en México trabajará junto con sus oficinas de terreno, sus socios a nivel nacional y otras partes interesadas, para que la migración sea segura, ordenada, regular, y beneficiosa para las personas migrantes y las comunidades. En donde se privilegiará el: adoptar un enfoque holístico e integral en su trabajo, orientado en protección, que permita abonar al respeto de los derechos humanos en todas las etapas de la migración y la movilidad, con debida consideración de temas transversales como el género, la diversidad y la inclusión; se fortalecerá su presencia a nivel nacional para generar impactos locales (OIM, 2023).

La migración y trabajo social, reconociendo desafíos

Sin embargo, pese a las intenciones, estrategias y acciones derivadas de la política pública en México, como en otros países, el fenómeno migratorio sigue en incremento; desafiando cada vez más a todos los actores. Recordemos que la atención de los fenómenos sociales es una consigna que no solamente le corresponde a los gobiernos, o al sector privado, sino a la sociedad en su conjunto, al igual que a todos los ámbitos del saber, incluyendo

al Trabajo Social, profesión basada en la práctica y una disciplina científica la cual promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas.

Profesión que se basa en principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad; ámbito del conocimiento, que es respaldado por teorías del Trabajo Social, las Ciencias Sociales, las Humanidades y los conocimientos indígenas; encaminando sus acciones para hacer frente a los distintos desafíos de la vida y aumentar a la par, el bienestar de las personas, mejorando las estructuras involucradas en los propios procesos (IFSW, 2023).

Para ello, hace uso de metodologías de intervención basadas en modelos teóricos, que a lo largo de su misma historia han ido evolucionando. Desde visiones tradicionales, pasando por escuelas del pensamiento, influenciados por distintos paradigmas científicos. Así como por diferentes protocolos institucionales de atención, en los cuales, la creatividad es una constante que distingue a dichos profesionales, los cuales, han desarrollado ejercicios desde lo más básico, a lo más complejo; propuestas de lo más rudimentario, hasta lo más disruptivo e innovador.

El Trabajo Social como disciplina al vincularse directamente con objetos dinámicos, como puede ser la migración y sus distintos procesos humanos, se enfrenta al desafío de requerir un manejo pertinente de conocimientos teóricos y referenciales sobre las actuales transformaciones e interpretaciones de lo social, de la estructura y dinámica familiar, entre otros; componentes vitales, para modelar una intervención social efectiva (Acevedo, Gallegos y De León, 2020).

Lo anterior adquiere, un mayúsculo sentido frente al acelerado proceso de migración, que a nivel global se potencializa con el doble, triple, o múltiple proceso sistémico de integración social, fenómeno migratorio que representa todo un desafío, tanto en un plano internacional, así como en una segmentación a nivel local, que requiere de alternativas de mayor certeza, o dicho de otra manera, modelos que reconozcan desde los ámbitos micro, hasta lo macro, así como la dinámica del sujeto, y su vinculación con el objeto y el

contexto (Acevedo, De León y Delgadillo, 2017). Espacio donde la intervención social viene representando el escenario por excelencia para la acción; terreno práctico de atención a las necesidades y problemáticas específicas; bajo visiones robustecidas de aspectos teórico-metodológicos, funcionales y filosóficos en el marco de una sociedad del conocimiento en permanente evolución (Hill, 1979; Acevedo et al., 2020).

Figura 3. Modelos de intervención social, reconceptualizando el Trabajo Social



Fuente: (Acevedo et al., 2020)

Lo anterior implica que el propio profesional reconozca, las distintas formas que se pueden conceptualizar la realidad migratoria, validando en su camino los constructos, bajo nociones de racionalidad empírica, acordes a los momentos históricos. Incidiendo en dicha medida, en los procesos de actuación, así como en el diseño de los mecanismos para operacionalizar las políticas sociales, a través de la instrumentación metodológica, misma que contribuya en la generación de nuevos esquemas de convivencia y bienestar. Evolucionando a la par, en su papel o nivel de protagonismo; habilitándose en distintas técnicas que le permitan responder a los nuevos lenguajes de un

mundo global, adquiriendo con ello, un perfil más complejo, y de mayores alcances técnicos y teóricos (Acevedo, 2017; Acevedo et al., 2020).

Destacando que la intervención social, en el marco de la 2a Reconceptualización del Trabajo Social, se han venido desarrollando esfuerzos importantes, teóricos y metodológicos que le han permitido a la profesión tener un papel protagónico; propuestas que se podrían agrupar geográficamente desde los de 1ª hasta 5ª generación, los cuales en su conjunto han visibilizado no solo a una profesión, sino a todo un grupo de intelectuales y científicos que han contribuido en la ciencia, así como en las formas de entendimiento y atención de las grandes premisas históricas de la humanidad, como puede ser el fenómeno migratorio y sus implicaciones contextuales e históricas (Figura 3) (Acevedo et al., 2020).

Trabajo social y migración, las intervenciones puntuales

Ahora bien, puntualmente desde el Trabajo Social se han desarrollado contribuciones en el ámbito de la intervención social del fenómeno migratorio, sus implicaciones y procesos. Donde la migración e inmigración constituyen, hoy día un reto, no solo para la sociedad que los acoge, sino también para los propios migrantes, quienes sufren afectación en múltiples niveles, desde su sistema de valores: diferencias lingüísticas, religiosas, de costumbres etc.; así como afectación en su calidad humana, y violación de sus derechos universales (Barrera, Malagón, Sarasola y Sánchez, 2011).

Tabla 2. *Competencias y tareas profesionales*

Se realizan con frecuencia	Se realizan con menos frecuencia	No consideran de su competencia
Tareas de información y asesoramiento. Correlación directa con la coordinación con profesionales y con la realización de derivaciones y canalizaciones	Asistencia a formación continua	Organización de actividades de formación
Gestión de recursos	Campañas de información y sensibilización	Impartición de docencia

Correlación con los que realizan gestión administrativa y de organización		
Diseño de proyectos	Tareas de acompañamientos	Actividades educativas y culturales
Apoyo a la familia	Supervisiones	Actividades de ocio y tiempo libre
Gestión administrativa y organización	Creación de recursos	Captación de fondos
Realización de informes sociales Sobre todo, los que trabajan con familias Correlación con los que realizan coordinación con profesionales	Correlación directa con los que realizan tareas de captación de fondos	Participación comunitaria
Coordinación con trabajadores sociales		
Coordinación con otros profesionales		
Orientación y valoración		
Seguimiento con superiores		
Tareas de mediación		
Realización de entrevistas		
Visitas domiciliarias Correlación directa con los que más realizan informes sociales, y con las tareas de apoyo a la familia.		
Trabajo interdisciplinar		
Derivaciones y canalizaciones		
Coordinación interinstitucional		

Fuente: Barrera et al. (2011)

Donde el trabajo social, en atención con población migrante, ha venido desempeñando un conjunto de programas y acciones específicas para dicho sector poblacional (en sus diferentes grupos etarios). Los cuales, han sido atendidos en los marcos de programas genéricos de las políticas gubernamentales de cada país, entidad o región; distinguiéndose la mayoría de dichos programas por la insuficiencia de recursos, profesionales y cobertura de necesidades que se ofrecen desde el ámbito privado (siendo el de mayor intervención) (Barrera et al., 2011).

Según Barrera et al. (2011) el trabajador social especializado en intervenciones con el colectivo de migrantes, ha venido utilizando modelos, metodologías y estrategias que se centran en: Tareas de información y asesoramiento; Coordinación directa con otros trabajadores sociales y demás profesionales vinculados; canalizaciones; Gestión de recursos; Gestión administrativa y de organización; Diseño de proyectos; Apoyo a la familia; Realización de informes sociales; Orientación y valoración; Seguimiento con superiores; Tareas de mediación; Realización de entrevistas; Visitas domiciliarias; Informes sociales; Trabajo interdisciplinar; así como de Coordinación interinstitucional (Tabla 2).

Además de dichas acciones, los trabajadores sociales, desarrollan abordajes desde distintos modelos teóricos y referenciales, que son adoptados dependiendo el escenario y las características de los contextos y desafíos, como son: desde los modelos casework o de diagnóstico; Modelo de trabajo social para resolver problemas; Centrado en la tarea; Ecológico; Cognitivo; Funcionalista; Intervención en crisis; transaccional; Conductista; Sistémico; Psicosocial; Basado en la competencia; De las metas sociales; Remedial; Recíproco; Humanistas y existenciales; Radicales y marxistas; Potenciación y defensa; Feminista y no sexista; así como el Modelo de organización comunitaria, entre otros (Tabla 3).

Destacando Barrera et al. (2011) que desde un punto de vista estratégico, los enfoques que menos se utilizan son el: Centrado en la tarea; Ecológico; Cognitivo; Funcionalista; Transaccional; Conductista; basado en la competencia, remedial, radicales y marxistas, y el de potenciación y defensa; Metas sociales; Reciproco; Humanista y existencialista; así como el trabajo social crítico, ni trabajo social comunitario ortodoxo con este colectivo (Tabla 4). A lo que Hamzaoui (2005) indica al respecto, que los trabajadores sociales altamente tecnificados en el tema migratorio están centrados en resultados micro y locales, por lo cual, se desentiende de las perspectivas globales, o macro, en las que se producen y alimentan determinados elementos sociales; y en este caso el fenómeno migratorio no es una excepción.

Tabla 3. Modelos, funciones y actividades encaminados a la atención migratoria

Modelos	Funciones y actividades
1. Modelo cognitivo	21. Reuniones de seguimiento con superiores
2. Modelo funcionalista	22. Supervisiones
3. Modelo de intervención en crisis	23. Creación de recursos
4. Modelo transaccional	24. Actuaciones de Mediación
5. Modelo Conductista	25. Actividades de participación comunitaria
6. Modelo sistémico	26. Asistencia a formación continua
7. Modelo psicosocial	27. Organización de actividades formativas
8. Modelo basado en la competencia	28. Impartir docencia
9. Modelo de las metas sociales	29. Realización de entrevistas
10. Modelo remedial	30. Visitas a domicilio
11. Modelo recíproco	31. Trabajo en equipo interdisciplinar
12. Modelos humanistas y existenciales	32. Derivaciones/canalizaciones
13. Modelos radicales y marxistas	33. Actividades educativas-culturales
14. Modelo de potenciación y defensa	34. Actividades de ocio y tiempo libre
15. Modelo feminista y no sexista	35. Campañas de información y sensibilización
16. Modelo de organización comunitaria	36. Tareas de información y asesoramiento
17. Modelo de casework o de diagnóstico	37. Tareas de apoyo a la familia
18. Modelo de trabajo social para resolver problemas	38. Tareas de acompañamiento
19. Modelo de trabajo social centrado en la tarea	39. Gestión de recursos
20. Modelo de trabajo social ecológico	40. Participación en tareas de diseño de proyectos
	41. Tareas de gestión administrativas y organización
	42. Realización de informes sociales
	43. Tareas de comunicación y captación de fondos
	44. Tareas de Captación de Fondos
	45. Coordinación interinstitucional
	46. Coordinación de Trabajadores Sociales
	47. Coordinación de otros profesionales
	48. Tareas de orientación y valoración

Fuente: Barrera et al. (2011)

Lo destacable, es que se viene dando, la generación de estrategias y acciones puntuales para abordar el tema migratorio desde la perspectiva del trabajo social, delineándose líneas futuras de trabajo y profundización sobre el cómo, se hace trabajo social con la población migrante, así como el conocer las mejores prácticas y técnicas que permitan determinar en qué medida el trabajo social, contribuye o no a la mejora de la calidad de vida de las personas con las que interviene, a su desarrollo personal, social y de ciudadanía. Sin dejar de lado, que el fenómeno migratorio no es nuevo, sino que constituye una constante histórica, que lejos de aminorarse se acrecienta en los convulsos tiempos actuales, dibujándose hoy día, como una crisis humanitaria que requiere de la participación de todos (Barrera et al., 2011).

Tabla 4. Modelos de intervención más utilizados por los trabajadores sociales en su intervención con Inmigrantes

Los más utilizados	Los menos utilizados
➤ Modelo para la resolución de problemas	➤ Centrado en la tarea
➤ Sistémico	➤ Ecológico
➤ Case Work	➤ Cognitivo
➤ Psicosocial	➤ Funcionalista
➤ Organización comunitaria	➤ Transaccional
➤ Intervención en crisis	➤ Conductista
	➤ Basado en la competencia, remedial, radicales y marxistas, y el de potenciación y defensa
	➤ Metas sociales
	➤ Reciproco
	➤ Humanista y existencialista

Fuente: Barrera et al. (2011)

Por lo anterior, el Trabajo Social tiene la obligación profesional, y deontológica de abordar con base científica la realidad del fenómeno migratorio; representa el tener conciencia del desafío que enfrenta, asumiendo estoicamente el reto, con la voluntad y fortaleza que siempre ha caracterizado a todos y todas las profesionales que han venido haciendo la diferencia, en pro, de un mejor mundo, con mejores condiciones de bienestar, bajo el ideal, de que para cambiar al mundo, debemos empezar por cambiar

todo aquello, que es injusto, indigno, y que atente contra la propia naturaleza humana, o todas aquellas condiciones de desigualdad que atraviesan nuestros hermanos que migran por necesidad, por carencia, o por la búsqueda de la sobrevivencia, frente a contextos violentos, o de condiciones que atenten contra su misma vida y la de sus seres queridos.

A manera de conclusión: Redefiniendo el perfil del trabajo social

La intervención social en materia migratoria, enfrenta hoy día grandes desafíos en cuanto a su instrumentación y desarrollo -entre otros aspectos-, debido a que las diferentes realidades que presentan los sujetos migrantes, cada vez son más complejas, e involucran niveles distintos de análisis y de reflexión; destacando que no es posible hacer réplicas exactas de diseños metodológicos en todos los contextos, aunque los casos de los migrantes, y sus motivaciones por la movilidad sean similares, a lo mucho que se puede hacer; son esquemas generales, o rutas críticas de trabajo, que permitan llegar, a adecuados términos en la atención o el servicio del migrante, con las respectivas reservas.

Es por ello, que la intervención social en fenómenos migratorios, en cualquier nivel de servicio o atención, demanda perfiles cada vez más fortalecidos en metodologías, técnicas e instrumentos de actuación; pues la realidad del migrante, sus motivaciones, problemáticas y necesidades, son cada vez más complejas; y las propuestas unilaterales o unidisciplinarias han sido rebasadas por las propias dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales, o de cualquier índole. Se requiere de perfiles que puedan desarrollar rúbricas para el diseño de modelos de intervención en población migrante, dependiendo las características propias de los sujetos (edades, género, país de procedencia, ideologías o culturas, causas de las migraciones, entre varios factores); diseños fundamentados apropiadamente por algún paradigma, contextualizando al sujeto en sus necesidades y problemáticas sentidas; en el cual, se considere el respectivo marco normativo y jurídico de sus garantías individuales, con apego a sus derechos como ser humano, en pleno conocimiento de la fase de su proceso migratorio, y de todo aquello, que le acontezca en su realidad.

Es decir, que, frente a una realidad migratoria compleja, el profesional de Trabajo Social debe evolucionar sus formas, métodos y metodologías de intervención, de tal manera, que sean acordes a las realidades múltiples de los migrantes en su complejidad. Donde se requiere de un profesional con fortalezas cognitivas que le permitan discernir y generar alternativas creativas e innovadoras, bajo la respectiva sensibilidad e inteligencia emocional con la que pueda involucrar a los diferentes actores.

La intervención social con población migrante requiere de perfiles con características holísticas, de manejo o entendimiento sistémico, con razonamientos complejos, pero de respuestas inmediatas y concretas, de resultados eficaces y eficientes; profesionales que no se pierdan en la demagogia, en la verborrea o en la retórica disciplinar.

Hay que pensar en un profesional que sea “todoterreno”, en el entendido de que está armado con un sólido perfil disciplinar con referentes metateóricos, con competencias socioemocionales que le permitan resolver y generar respuestas en ambientes adversos, hostiles o de precariedad total. Asimismo, que cuente con las fortalezas tanto científicas, como espirituales, que le permitan su trascendencia en su actuación y protagonismo, alejado de los egocentrismos, las posiciones narcisistas o de autocomplacencia, de victimización o de vanagloriar las migajas de la actuación profesional; con sólidos principios y valores encaminados hacia la búsqueda de las premisas reales de la intervención como son: los tan anhelados cambios de vida, transformación de las conductas nocivas, liberación de las opresiones o el combate al encadenamiento de las ignorancias, entre muchas otras.

En síntesis, se requiere de un profesional que responda a escenarios complejos de la población migrante, a partir de un sólido andamiaje teórico y metateórico, y de un dominio de modelos de intervención que den respuesta a los posibles requerimientos de nivel individual, familiar, social y de contexto. También debe ser adaptable a las lógicas sistémicas, holísticas y complejas; y que cuente con una actitud de permanente reflexión, irreverente y cuestionador de los métodos tradicionales, en miras de la generación de propuestas; alternativas de corte holístico y de respuestas transversales, y porque no decirlo, que tenga las capacidades para generar los modelos de

quinta o de sexta generación, con alcances existencialistas, irracionales, o hasta transhumanistas; o porque no pensar en la atención, de las futuras necesidades de los sujetos en condición migratoria; entendida como una realidad que se irá incrementando cada vez más, hasta el punto de representar verdaderas crisis humanitarias, que requerirán de profesionales competitivos, de mayores alcances y de visiones planetarias, que puedan dar respuestas en ese mismo nivel.

Referencias

- Acevedo, J., Gallegos, B., y De León, G.E. (2020). De la intervención a la sanación social. La evolución del Trabajo Social: una mirada irracional. *Trabajo Social Hoy*, 88, 69-84 doi: 10.12960/TSH.2019.0016
- Acevedo, J., De León, C. y Delgadillo, G. (2017). Las competencias parentales, los nuevos desafíos de las familias contemporáneas. *Revista de trabajo social*, tomo maltrato infantil, ENTS-UNAM
- Acevedo, J. (2017). *Modelo de intervención social constructorista. Abordando realidades complejas*. México, Pearson
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 14(55), 95-116.
- Barrera-Algarín, E., Malagón-Bernal, J. L., y Sarasola-Sánchez- Serrano, J. L. (2011). Análisis de la intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. *Portularia*, XI (1), 25-36.
- Castles, S. (2004). The factors that make and unmake migration policies. *International Migration Review*, 38(3), 852-884. doi: 10.1111/j.1747-7379.2004.tb00222.x.
- Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J. y Arias Montero, S. R. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 2, pp. 299-313, 2020. Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/html/>
- Hill, R. (1979). *Caso Individual. Modelos actuales de práctica*. Buenos Aires: Humanitas.

- Hamzaoui, M. (2005). *El trabajo Social Territorizado. Las transformaciones de la acción pública en la intervención social*. Valencia: Naullibres.
- International Federation of Social Workers (IFSW) (2023). *Definición Global del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- León, L. A. (2015). *Análisis económico de la población. Demografía*. Departamento Académico de Economía de la FACEAC de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” de Lambayeque. Perú. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
- Lobos, L. O. C., Vásquez, L. P. C., y Aldea, E. Y. H. (2024). La supervivencia por sobre el ideal de maternidad: experiencias de duelo migratorio de las madres migrantes en Chile. *Salud Colectiva*, 19, e4649.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023). *Estrategia nacional organización internacional para las migraciones (OIM) México 2023-2025*. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/Estrategia%20de%20Misi%C3%B3n%20OIM%20M%C3%A9xico%2023-2025.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Ginebra, Suiza: ONU. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2010). *Las migraciones como factor de desarrollo: El caso de África Septentrional y Occidental*. Primera Edición. Italia: Organización Internacional del Trabajo; Instituto Internacional de Estudios Laborales. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_193897.pdf
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2016). *La migración laboral en América Latina y el Caribe: Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la Región*. Perú: OIT. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_502766/lang-es/index.htm
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2022). IBC Human Mobility. <https://rosanjose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/20>

- 23-
02/IBC%20HUMAN%20MOBILITY%20DEC%202022%20FV.pdf
Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2022). *Perfil migratorio de México boletín anual 2022*. ONU Migración. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2023-03/Perfil%20Migratorio-%20Boletin%20Anual%202022%20%283%29.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023). *Estrategia nacional organización internacional para las migraciones (OIM) México 2023-2025*. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/Estrategia%20de%20Misi%C3%B3n%20OIM%20M%C3%A9xico%202023-2025.pdf>
- Naciones Unidas (ONU) (2023). *La migración en el mundo*. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- RAE (2023). Definición migración. <https://dle.rae.es/migraci%C3%B3n>
- Rodríguez, L. C. (2023). El Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular cuatro años después. *Revista española de desarrollo y cooperación*, 50(1), 31-41.